



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00318/2020

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGODU/DOP/03-03-2020/003 de fecha 3 de marzo de 2020, signado por el M. en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá, Director de Obras Públicas en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0579/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx


 I LEGISLATURA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS
 00013191
 FOLIO: _____
 FECHA: 06/03/2020
 HORA: 15:20
 RECIBO: Cony

R/CD

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1659/1257
M. en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá, Director de Obras en la Alcaldía de Coyoacán.

LPML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



318

Ciudad de México a, 03 de marzo de 2020

DGODU/DOP/03-03-2020/003

ASUNTO: Relación de Espacios Públicos en la
Alcaldía Coyoacán

Referencia: MGSM/197/2020

MDSPOSA/CSP/0579/2020

SG/DGJyEL/PA/CCMX/00085.1/2020

COY/0810/2020

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de
Enlace Legislativo.

Calle Fernando de Alca Ixtlixochitl 185, piso 3
Colonia Transito, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06820, CDMX

Presente.

Con la finalidad de dar atención y seguimiento a lo requerido en los oficios de referencia, mediante el cual da a conocer el *Punto de Acuerdo Único* solicitando a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías a que remitan a la Soberanía un inventario de los espacios públicos que se encuentran en sus demarcaciones, así como el calendario de intervenciones y mantenimiento a los mismos.

Sobre el particular anexo encontrará CD con lo requerido en carpetas con la siguiente información: Ubicación de Espacios Públicos Alcaldía Coyoacán, Trabajos Realizados por Administración y Trabajos Realizados por Contrato

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Director de Obras Públicas

M. en C. José Miguel Ángel Uribe Alcalá

C.c.p. Ricardo Rojas Ortiz.- Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán.
Arq. Federico Arias Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
JMAUA/hsb* DGODU 518 DOP 703



Calzada de Tlalpan No. 3370
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa
C.P. 04980

Tel. 5658 5283

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS